



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:7303/97.-

Ref./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION-Subsecretaría de Cultura.-

S/Continuación de pasantía rentada de Gustavo Andrés OJEDA, durante el año 1998, y opción a renovación para el período 1999.-

DICTAMEN N° 027/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

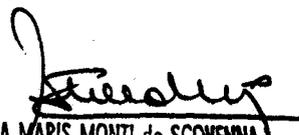
Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 5, y proyecto de convenio obrante a fojas 6.-

Sin perjuicio de ello, se debería modificar las tabulaciones de los considerandos.-

De compartirse lo expresado, el referido proyecto estaría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-SANTA ROSA, 14 de enero de 1998.-
/mgr.-




Dña. STELLA MARIS MONTI de SCOVENNA
ASESORA AUXILIAR
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO